



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 155 DE 2013  
(Diciembre 02)

*Por medio de la cual se autorizan tiempos de la jornada semanal para el segundo periodo académico de 2013, en el marco del Acuerdo Académico N° 009 de 2011 o actividades de interés Institucional*

Página 1 de 3

**EL CONSEJO ACADÉMICO**

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior N° 004 de 2009, y

**CONSIDERANDO**

Que el Acuerdo Académico N° 009 de 2011 establece el número máximo de horas de la jornada semanal de los profesores de tiempo completo, dedicados a actividades complementarias del desarrollo de la docencia, la investigación y la proyección social.

Que el artículo 2 del mencionado Acuerdo dispone que en caso de requerir un número superior a ocho (8) horas/semana, el Consejo de Facultad respectivo debe presentar sustentación ante el Consejo Académico para recibir el respectivo aval.

Que mediante el memorando N°40.100.2.462 del 15 de Agosto de 2013, la Dirección General de Investigaciones autoriza la asignación de responsabilidades de Investigación por más de 8 horas cátedras semanales a actividades complementarias a la profesora Yasenia Murillo Coronado.

Que mediante el memorando N° 40.100.2.542 del 24 de Septiembre de 2013, la Dirección General de Investigaciones solicita se autoricen tiempos de dedicación de la jornada semanal a actividades de interés Institucional a algunos docentes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales.

Que el consejo Académico en la Sesión Ordinaria N° 015 del 25 de Septiembre de 2013 analizo esta solicitud y determino negar la petición por el grado de avance del calendario Académico del II PA 2013 a través del memorando N° 20-0232 dirigido a la Dirección General de Investigaciones.

Que mediante memorando N° 40.100.2.592 de la Dirección General de Investigaciones autoriza prórroga para los proyectos que están bajo la responsabilidad de la profesora Yasenia Murillo Coronado hasta el Segundo Periodo Académico de 2014.

Que mediante memorando N° 40.40.10.503 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales solicita la asignación de más de ocho (8) horas de Investigación para la profesora Yasenia Murillo Coronado

Que el Consejo Académico en el desarrollo de la sesión ordinaria N° 019 del 02 de Diciembre de 2013, conoció la anterior solicitud y otras presentadas en dicha sesión.

Que en mérito de lo expuesto,



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 155 DE 2013  
(Diciembre 02)

Por medio de la cual se autorizan tiempos de la jornada semanal para el segundo periodo académico de 2013, en el marco del Acuerdo Académico N° 009 de 2011 o actividades de interés Institucional

Página 2 de 3

RESUELVE

ARTÍCULO 1. AUTORIZAR los tiempos de dedicación de la jornada semanal a actividades complementarias y de interés Institucional a algunos docentes de la Universidad de los Llanos, así:

FUNCIÓN

DOCENTE	PROYECTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	HORAS/SEMANA ASIGNADAS II 2013	HORAS/SEMESTRE ASIGNADAS II 2013
<b>FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES</b>					
<b>Yacenia Morillo Coronado</b>	posicionamiento geografico y caracterizacion molecular con marcadores microsatelesitales amplificados al azar (RAMS) de los arboles madre de cacay (Caryodendron orinocense karts) en el piedemonte del Departamento	12-ago-14	18-dic-13	6	102
	caracterizacion molecular de poblaciones de palma provenientes del zaire y camerun, con micro ssatelites amplificados al azar (RAMS)	12-ago-14	18-dic-13	6	102
	caracterizacion molecular de la colección de dioscoreatrífida de la Universidad de los Llanos, con marcadores micro satelites amplificados al azar (RAMS)	12-ago-14	18-dic-13	6	102

ARTÍCULO 2. AUTORIZAR los tiempos de dedicación de la jornada semanal a actividades complementarias como coordinador de la Maestría en Estudios de Desarrollo y Gestión Local, a algunos docentes de la Universidad de los Llanos, así:



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 155 DE 2013  
(Diciembre 02)

*Por medio de la cual se autorizan tiempos de la jornada semanal para el segundo periodo académico de 2013, en el marco del Acuerdo Académico N° 009 de 2011 o actividades de interés Institucional*

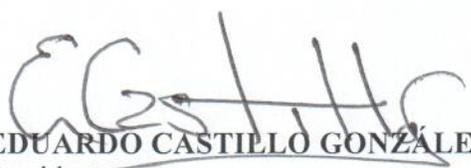
Página 3 de 3

FUNCIÓN		
Docente	Otras Actividades	Horas Aprobadas a Actividades Complementarias
Miguel Ángel Venegas Rojas	Coordinación de la Maestría en Estudios de Desarrollo y Gestión Local.	20

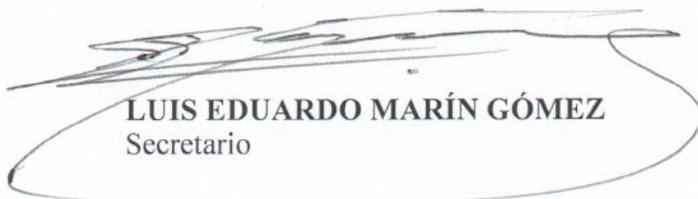
**ARTÍCULO 3. DISPONER** que la presente Resolución Académica rija para el segundo Período Académicos de 2013.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Villavicencio, a los 02 días del mes de Diciembre de 2013.

  
**EDUARDO CASTILLO GONZÁLEZ**  
Presidente

Proyectó: Adriana G.

  
**LUIS EDUARDO MARÍN GÓMEZ**  
Secretario